

con la pretensión de traspasarle embarazos cunhalistas. Las respuestas de Solé Barberá pueden alinearse con las ya aportadas por otros líderes europeos como Berlinger o Carrillo. Se pronunció en contra del cierre de «República» y manifestó su solidaridad con el pueblo portugués «sin excepciones». Hizo suya la reivindicación de la libertad de prensa: «Nosotros tenemos el propósito de avanzar por la vía democrática hacia el socialismo». Aseguró que los anarco-sindicalistas tienen un lugar en el quehacer político del futuro, y sobre los partidos dijo que eran indispensables para garantizar la contribución de la clase obrera a la reconstrucción democrática de nuestra sociedad.

Joan Reventós fue el más convincente en su afirmación de los derechos de la mujer. Al igual que Solé Barberá hizo hincapié en la idea de «catalanidad» y en la realidad histórica «dels Països Catalans». Dijo que el socialismo en el futuro ha de trabajar para construir una sociedad socialista y no para sacarle las castañas del fuego al capitalismo. La defensa de las libertades fundamentales, una condición «sine qua non» para cualquier búsqueda del socialismo y la democracia.

Pujol dijo que la gente debe encuadrarse políticamente y que eso, hoy día, ya puede hacerse con «... la simple consulta de la guía telefónica». Insistió en la necesidad de crear un «Consell Nacional» (Consejo Nacional) sin exclusiones y ese «sin exclusiones» era especial-

mente necesario en unos momentos en que Pujol empezaba a ser contemplado con un cierto cariño por los que han hecho del anticomunismo su única profesión de fe. Pujol dijo que nunca se aliaría con totalitarismos ni de izquierdas ni de derechas, y que salvada esta premisa es partidario de la acción unitaria. Y al hablar de pactos electorales subrayó, por si alguien tenía alguna duda al respecto, su carácter «coyuntural y reversible».

El señor Pallach contestó directamente a las preguntas escritas e indirectamente a respuestas que habían salido de la misma mesa. No parecía estar muy de acuerdo con la crítica de la socialdemocracia hecha por Reventós ni con las respuestas portuguesas de Solé Barberá. Pallach dijo ser un socialista democrático: «Nos llamamos socialistas democráticos porque hay un socialismo que no es democrático». También se pronunció por la presencia de los cenetistas en el futuro del país.

Trías Fargas estaba de viaje y no pudo ser preguntado. Al final el acto tuvo su apoteosis. Cañellas leyó una declaración conjunta de los cinco ponentes que también estaba dividida en cinco puntos.

Las manos se astillaron de tanto aplaudir, los ojos se endurecieron de tanto contener las lágrimas y una tormenta atmosférico-política ha quedado pendiente, tanto que se hincharon los pechos del insólito aire de la libertad. ■ M. VAZQUEZ MONTALBAN.

lizó la crisis económica mundial y sus proyecciones sobre la economía española. Empezó por discernir la decadencia del sistema capitalista occidental, caracterizada por el agravamiento de los siguientes factores negativos: pérdida de la capacidad productiva, aumento del despilfarro del sistema, mantenimiento de la industria de guerra, crecimiento de los gastos en lujos superfluos, creación de una tecnología que rápidamente se hace anticuada, crecimiento de los gastos de comercialización, y deterioro constante de las condiciones de supervivencia.

Gómez Muñoz afirmó que el principal esfuerzo del sistema ante la crisis se centraba en lograr compromisos de clase, pactos sociales, en evitar la lucha enfrentada de clases que impedía frenar la inflación. La existencia de organismos representativos por ambas partes constituye la garantía de que estos objetivos puedan plantearse. España, cuya economía está caracterizada por una inflación creciente, por unas oscilaciones cíclicas, por basarse en tres únicos pivotes de financiación —turismo, remesas de emigrantes e inversiones extranjeras— por la dependencia extranjera, por el centralismo económico y por el poder monopolístico de la oligarquía, está necesitada tanto de unas reformas estructurales a fondo de los distintos sectores económicos como de instituciones democráticas, y en especial de Sindicatos representativos que puedan permitir el pacto social.

Eugenio Triana, ingeniero industrial y también miembro del Grupo de los 27, trató de delimitar los efectos que la crisis económica provoca en la clase trabajadora. Partiendo de que la participación de las rentas salariales no ha mejorado, sino que incluso ha empeorado en el último quinquenio, del aumento de peso de los impuestos sobre el rendimiento del trabajo personal en el total de los impuestos indirectos, de que las rentas personales medias de los trabajadores han disminuido, y de la injusticia que supone la financiación de la Seguridad Social —en la que las cotizaciones sociales constituyen un 92,7 por 100—, Triana pasó a describir las consecuencias directas que la crisis económica está provocando en los trabajadores españoles. Mencionó en primer lugar la pérdida de las horas extraordinarias —que suponen el 11 por 100 de las percepciones normales—; la desaparición de las primas a la producción, «fracción muy importante de los ingresos en un sistema caracterizado por la explotación intensiva de la fuerza de trabajo»; las especiales dificultades que sufren los trabajadores de menor categoría y en concreto los jubilados.

El paro —cifrado por Triana en 500.000 trabajadores en estos momentos— constituye el aspecto más grave de la actual crisis y su incidencia se agudiza dada la insuficiencia del seguro de desempleo que, además de no amparar más que a una tercera parte de los parados

—entre el 22 y el 34 por 100, según las fuentes—, únicamente proporciona una media de 6.000 pesetas al mes por trabajador.

Como elemento asimismo importante, Triana señaló la inoperancia de las instituciones laborales determinada por la inviabilidad de la contratación colectiva, frenada por «el continuo recurso a medidas autoritarias de limitación de salarios...», única variable regulable desde las instancias de la autoridad..., que resta toda autonomía a la esfera de las relaciones laborales». Y también por «la falta de representatividad de la Organización Sindical, que perturba cualquier tipo de negociación colectiva y en especial resta a la clase obrera los instrumentos mínimos para la defensa de sus intereses».

De cara a la distribución de la renta son urgentes, a juicio del ponente, dos reformas: la reforma del sistema fiscal en sentido progresivo y la reforma de una Seguridad Social paternalista, hacia un sistema equitativo de reparto.

Como conclusión de este esquema «la superación de esta situación, la posibilidad de abordar tales reformas, sólo es realizable mediante una ordenación democrática de la sociedad que contemple las libertades políticas sin exclusiones».

El tono cambió radicalmente tras estas dos intervenciones, cuando llegó el turno de los ponentes propuestos por el Instituto de Ingenieros Civiles. Juan Carlos Paredes, catedrático de la Escuela de Minas, analizó la balanza de pagos como punto débil de nuestra economía. Con una actitud muy comedida, tras describir los fallos fundamentales de nuestra balanza de pagos y de nuestro comercio exterior, pasó a exponer detalladamente los puntos esenciales de una reforma estructural en esta materia. Destacamos: la reestructuración de la producción agrícola, para disminuir las importaciones; la potenciación de la minería; la eliminación de la importación de bienes superfluos; la necesidad de obtener una mayor productividad de las importaciones; una política de selectividad de las inversiones extranjeras; la potenciación de la Marina Mercante; el fortalecer el turismo de calidad; el impulso de la tecnología y, por último, la necesidad de obtener petrodólares.

José González Paz, también catedrático, afirmó que «la mística del desarrollo por el desarrollo típica de los años 60 está en regresión». El mundo tiene ante sí el reto de la nueva situación que ha creado la crisis económica, en la que va a ser determinante superar las preocupaciones de tipo ecológico y social. La planificación cualitativa será fundamental en esta dirección y en ella los ingenieros jugarán un importante papel.

Tras este remanso, el tono crítico se encendió nuevamente con las comunicaciones presentadas por los asistentes. De las siete leídas, cinco insistieron en la necesidad de transformaciones institucionales y políti-

PROFESIONES

Los ingenieros también opinan

● Presidido por un Salvador Serrets dialogante y conciliador ante una audiencia en la que abundaban la juventud y la crítica, se ha celebrado la pasada semana en Madrid la quinta Mesa Redonda de las programadas conjuntamente por el Instituto de Ingenieros Civiles y el «Grupo de estudios de los nuevos

problemas del ingeniero», el conocido Grupo de los 27. En esta ocasión el tema ha sido nada menos que la perspectiva y el análisis que hacen los ingenieros de la actual situación económica.

El primer ponente, Ricardo Gómez Muñoz —ingeniero industrial, miembro del Grupo de los 27— ana-



Ricardo Gómez Muñoz.



Eugenio Triana.

cas en un sentido democrático como garantía para solucionar los problemas económicos. La crisis energética, el papel de los ingenieros, la crisis agraria, y las dificultades del sector de la construcción sirvieron de base para esta conclusión. La aportación sobre este último tema, a cargo de Julián Salas, ingeniero industrial fue especialmente interesante. Tras señalar la inestabilidad en el empleo, la falta de una política retributiva clara de ámbito nacional y la existencia de unos índices de accidentalidad en crecimiento alarmante, y distintos problemas de tipo productivo, Salas propuso las siguientes medidas: implantación de un plan nacional de seguridad e higiene en el trabajo; la promulgación y cumplimiento real de una normativa que garantice la estabilidad en el empleo; creación de un Sindicato auténticamente libre y democrático; potenciación

desde la Administración de los procesos industrializados de construcción; urgente intervención del INI en el sector acometiendo la superación de los graves déficits de viviendas sociales; fiscalización y control de los beneficios de empresas de promoción; intervención de las Cajas de Ahorro en la promoción de viviendas a bajo interés; socialización real del suelo urbano.

Sin excesiva tensión, si exceptuamos los momentos en que el señor González Paz propuso que los ingenieros se dedicaran únicamente a llevar a cabo su trabajo y la intervención de un asistente definiéndose—sin que hubiera habido definiciones en sentido contrario— como abiertamente anticomunista, concluyó la reunión, una especie de extraño islote en esta España de suspensiones de conferencias. A lo mejor es que para los ingenieros es distinto... ■ C. E.

NAUTICA UNIVERSITARIA

Trece años de labor callada

● El Consejo de Ministros del pasado 6 de junio aprobó, según un despacho de la agencia Efe, un Decreto conjunto de los Ministerios de Comercio y Educación y Ciencia que prevé la equiparación de la enseñanza náutica superior al nivel universitario. La noticia ha pasado casi inadvertida.

«Esta disposición —según declaraciones del Ministerio de Comercio— viene a satisfacer los deseos del sector, que han constituido una aspiración permanente reiterada en numerosas ocasiones». Del Ministerio de Comercio depende la Subsecretaría de la Marina Mercante, organismo que, encabezado por un almirante, centraliza todos los asuntos, escolares y profesionales, que afectan a los marinos mercantes españoles. Es cierto que en incontables ocasiones profesores y alumnos de Náutica se han pronunciado por el nivel universitario de la carrera. Era un disparatado contrasentido que se les incluyera en el saco roto de la Enseñanza Profesional. Pero, fundamentalmente, lo que unos y otros han reivindicado y reivindican es que las Escuelas de Náutica pasen a depender del Ministerio de Educación y Ciencia. Que sea éste quien organice la enseñanza; quien, a través de sus disposiciones generales, provea las cátedras, edite libros y convoque Tribunales examinadores. En el fondo, esta petición es un aspecto más de la exigencia cada vez extendida de separar claramente las competencias de la Marina de Guerra y de la Marina Mercante. Pero de esto no dice nada, al parecer, el Decreto citado al principio.

Hace algunas semanas nos hablaba un profesor de la Escuela de Barcelona de los muchos intereses creados que se esconden tras la si-

tuación actual de la enseñanza náutica. «En estos momentos —me decía—, lo importante no es el nivel universitario, sino que pasemos al Ministerio de Educación y Ciencia». ¿Ha sido satisfecha esta aspiración?

Por otra parte, a los marinos españoles les importa muy poco, aquí y ahora, la calidad formal del título: «Para qué sirve tener un papel de licenciado, o doctor, si vamos a tener que seguir emigrando en busca de un salario justo y un trabajo digno?». ¿Para qué el título universitario, si van a seguir padeciendo un mes de vacaciones cada once de mar?...

La equiparación está muy bien, pero la aspiración de los marinos no termina ahí.

Las Escuelas Náuticas de toda España han permanecido en huelga durante más de dos meses. Una huelga eclipsada por la general de la Universidad e importante para el mundo del mar, y de donde salió parte de la chispa que ha empezado a quemar la aparente tranquilidad de sus trabajadores. El malestar latente en los marinos españoles se ha concretado en la campaña de las mujeres pidiendo dos meses de vacaciones cada cinco de navegación y en el documento que ha pasado de mano en mano por cientos de barcos pidiendo, entre otras cosas, la urgente democratización de los supuestos órganos representativos de los trabajadores del mar. Exigían, además, la derogación del Decreto 2.596, del 9 de agosto de 1974, que impide la emigración de los marinos titulados (ver TRIUNFO, números 648 y 655, del 1 de marzo y del 19 de abril pasado, respectivamente). Estas eran las aspiraciones. ■ JUAN ZAMORA TERRES.

ATENEOS DE MADRID

«El futuro de esta institución»

● El pasado día 10 se reunía la Junta Gestora del Ateneo de Madrid para una cuestión decisiva. Había que votar sobre cómo habían de votar los socios. Y los socios habían de votar sobre el futuro del Ateneo. Exactamente, según la nota oficial, «a fin de que puedan los socios decidir si quieren ser independientes y administrarse por sí mismos, como una asociación, de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Ley de Asociaciones de 1964, o prefieren seguir vinculados al Ministerio de Información y Turismo». La nota añadía que en caso de triunfar la primera opción se iniciaría un período electoral y se celebraría una Asamblea General para la votación de las candidaturas previamente admitidas. Todo venía de que la Dirección General de Cultura Popular había autorizado «el que los socios puedan decidir sobre el futuro societario de la entidad», y la Dirección General decía que la decisión necesitaba un «quorum» de la mayoría simple (mitad más uno) de todos los miembros de la entidad.

En la reunión de la Junta se planteó si se votaba en una Asamblea o en consulta directa. Triunfó la última tesis por 23 a 3, y hubo tres dimisiones.

Así las cosas, apenas se conoció la nota de la Gestora, Santiago Garma, socio del Ateneo desde hace más de quince años, primer miembro de la Gestora que dimitió (ver TRIUNFO, núm. 652) y conocido por su continuo batallar en pro de la mejora del Ateneo, ha hecho pública su opinión sobre el caso. «En primer lugar —dice— la consulta a los socios significa el reconocimiento por parte del Ministerio de Información y Turismo de que la Sociedad Ateneo de Madrid sigue en vigor; y en segundo lugar, la consulta a los socios implica subrepticamente la disolución de la sociedad, ya que si nos pronunciamos sobre ser propiedad privada, ello significa considerar disuelta la actual y que es necesario crear una nueva; si lo hacemos sobre depender del Ministerio de Información, los socios disolvemos la sociedad y entregamos nuestros bienes a In-

formación y Turismo. El problema legal, que es sustancialmente técnico y jurídico, se pretende resolverlo con una ilegalidad, al lograr la disolución implícita de la sociedad».

Como se sabe, el Ateneo es una institución civil que nació acogida a la Ley de Asociaciones de 1887. Al final de la guerra civil sufrió incautación y dependió, por disposiciones de órdenes ministeriales, primero a Educación Nacional, y luego, de Información y Turismo. Aun-



Santiago Garma.

que no ha funcionado independientemente (es decir, con elección por los socios de los órganos rectores de la entidad), tampoco ha tenido derecho al uso de sus instalaciones nadie que no fuera socio. Aunque se ha dicho que el Ateneo incurrió en la Ley de Responsabilidades Políticas, tampoco se hizo declaración expresa de ello ni se vendieron sus bienes... Estos «aunque» y estos «tampoco», que hace un par de años expusieron un grupo de abogados cercano al Ateneo, siguen sin aclarar, y mientras no se aclaren, estará sin aclarar el futuro del Ateneo de Madrid y su vida seguirá siendo o lánguida o tormentosa (después de Santiago Garma han dimitido otros miembros de la Junta Gestora: Carmen Martín Gaité, Jesús J. Oya, Rodolfo Vázquez, César Navarro, Lola Pala, Darío Maravall). ■ VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO.

TEATRO

Un sorprendente boicot

● El sábado 14 aparecía en «ABC» de Madrid, una nota por la que se notificaba que los autores teatrales José Martín Recuerda y José María Rodríguez Méndez habían enviado a la Sociedad de Autores una carta por la que prohibían que sus obras fueran representadas (en tanto ellos como sus herederos dispu-

siesen de los derechos legales) por un grupo heterogéneo y amplio: Organización Sindical, TEI, Los Goliardos, Nuria Espert, Adolfo Marsillach, Fernando Fernán-Gómez, Gemma Cuervo, Alberto Closas, Juanjo Menéndez, José Tamayo, José Osuna...

Aclarando esta decisión, José Ma-